

# **IBM** Contrato para la Oferta Colegiales IBM (“*IBM Scholars*”)

El propósito de la Oferta Colegiales IBM es poner a disposición ciertos Programas, Materiales Educativos, y Mantenimiento de Software sin costo alguno bajo este Contrato para Oferta Colegiales IBM (el “Contrato”) para usted un “Miembro Registrado del Cuerpo Docente”.

Al firmar este documento, usted acepta los términos de este Contrato.

Este Contrato y cualquier contrato de licencia IBM o cualquier otro contrato bajo el cual se pongan a su disposición Productos Elegibles son el total acuerdo entre usted e IBM del Perú S.A.C. relacionado con el uso de esos Productos Elegibles y reemplaza cualquier comunicación verbal o escrita entre usted e IBM con relación a esta oferta. Si existe un conflicto entre cualquiera de los términos de otras licencias y contratos aplicables y aquellos de este Contrato, prevalecerán los términos de este Contrato hasta el grado en que tengan conflicto los términos.

## **1. Definiciones**

**Institución:** una institución acreditada de educación superior aprobada por IBM para participar en esta oferta. Las calificaciones para ser aprobada aparecen listadas en el siguiente sitio Web: <http://www.ibm.com/university>

**Miembro Registrado del Cuerpo Docente:** un miembro del cuerpo docente de una Institución que se ha registrado, con autorización de su institución, para participar en esta oferta.

**Materiales Educativos:** El término “Materiales Educativos” significa material educativo relacionado con tecnología de información que IBM pone a disposición comercialmente. Los Materiales Educativos pueden ser tutoriales, guías de instructor, guías de estudiantes, guías de establecimiento de laboratorios, ejercicios de laboratorio, grupos de transparencias, pruebas de muestra, programas de estudios, libros de textos, tablas/diagramas, documentos oficiales, y Redbooks de IBM. Los Materiales Educativos podrán ser entregados en forma de software o material escrito, cursos de capacitación teniendo como base el computador (“*computer-based training [CBT]*”) o cursos de capacitación teniendo como base Internet (“*Web-based training [WBT]*”), transmisiones de Internet (“*Webcasts*”), o archivos de Adobe Acrobat (“PDF”) o formatos revisables.

**Productos Elegibles:** Los Productos Elegibles incluyen Programas, Mantenimiento de Software, Materiales Educativos, y otros recursos que están listados en la Lista de Productos Elegibles de Colegiales de IBM (“*IBM’s Scholars Eligible Product List*”) (la “Lista”). La Lista está disponible en <http://www.ibm.com/university> para Programas.

**Estudiantes:** Estudiantes inscritos en las clases por las cuales usted es responsable.

## **2. Licencia**

IBM le otorga una licencia no-exclusiva, e intransferible para usar Programas y Materiales Educativos solamente para instrucción y aprendizaje, así como investigación no-comercial en la Institución. Este uso incluye el diseño, desarrollo y prueba de aplicaciones de software o hardware creado por usted y sus Estudiantes.

Usted puede hacer copias, incluidas las copias de seguridad, para soportar el nivel de uso autorizado, siempre que usted se asegure de que las notificaciones de derechos de autor, y cualquier otra leyenda de propiedad sean reproducidas en cada copia o copia parcial de los Programas y Materiales Educativos. Usted podrá instalar estas copias solamente en

- 1) Uno o más de los servidores o computadores portátiles de la Institución ubicados en sus instalaciones (y otorgar acceso a dichos servidores y computadores personales, incluido un número ilimitado de conexiones a dichos servidores, para sus Estudiantes) y
- 2) Computadores personales de su propiedad y de sus Estudiantes, una copia por usuario.

Usted podrá usar los Programas y Materiales Educativos y distribuirlos solamente a sus Estudiantes.

Ambas partes acordamos que este Contrato es el acuerdo total relacionado con estas operaciones y reemplaza cualquier comunicación previa verbal o escrita entre nosotros. Al firmar abajo, en nombre de nuestras respectivas empresas, acordamos respecto de los términos de este Contrato sin modificación. Una vez firmado, a menos que sea prohibido por las leyes aplicables: 1) cualquier reproducción de este Contrato hecha por medios confiables (por ejemplo, fotocopia o facsimile) es considerada un original, y 2) todos los Productos Elegibles ordenados bajo este Contrato están sujetos al mismo.

Acordado: (Nombre del cliente)

Acordado:

**IBM del Perú S.A.C.**

Por \_\_\_\_\_

Por \_\_\_\_\_

Firma Autorizada

Firma Autorizada

Nombre (a máquina o en letra imprenta):

Nombre (a máquina o en letra imprenta):

Fecha:

Fecha:

Número del Cliente:

Número del contrato:

Dirección del Cliente:

Dirección de IBM:

Nancy Burns

IBM Corporation

11501 Burnet Road

Austin, TX 78758

United States

Después de firmar, por favor devuelva una copia de esta página a la "dirección IBM" que aparece arriba

Los Programas y Materiales Educativos no podrán ser 1) usados, copiados, modificados, o distribuidos excepto según se estipula en este Contrato; 2) ensamblados en forma inversa, decompilados, o de otra forma traducidos, excepto como esté específicamente permitido por ley sin la posibilidad de renuncia contractual; 3) sub-licenciados, alquilados, o arrendados; o 4) usados para efectos comerciales o administrativos.

Además, los Programas y Materiales Educativos no podrán ser usados para cursos de créditos o sin créditos vocacionales, no vocacionales (pasatiempo), ocupacionales, académicos o de desarrollo profesional que no permitan calificaciones reconocidas nacionalmente, o niveles de logros académicos a menos que sea indicado en forma contraria por parte de IBM en su catálogo de Materiales Educativos (Catálogo), el cual se encuentra en: <http://www.ibm.com/university>. Los cursos que requieren que usted sea certificado por IBM para que los pueda enseñar están especificados así en el Catálogo. El costo de todos los exámenes de certificación y capacitación serán cubiertos por el Miembro Registrado del Cuerpo Docente.

### **Trabajos Derivados**

A opción suya, usted podrá modificar, traducir, o tomar extractos de los Materiales Educativos que IBM le proporciona ("Trabajos Derivados") sujetos a dos excepciones que se especifican en el Catálogo: (a) aquellos Materiales Educativos de los cuales usted no podrá crear un Trabajo Derivado y (b) aquellos de los cuales usted está obligado a crear un Trabajo Derivado de todo, o parte, de dichos Materiales Educativos.

Los Trabajos Derivados están sujetos a los mismos términos que los Materiales Educativos. Cuando se haga la solicitud, usted proporcionará a IBM una copia de cualquiera de dichos Trabajos Derivados. IBM tiene 1) una licencia irrevocable, no -exclusiva, mundial y pagada para usar, reproducir, exhibir, distribuir (en forma interna o externa) copias de, o preparar trabajos derivados con base en, cualquiera de tales Trabajos Derivados y 2) el derecho de autorizar a otros para que hagan cualquiera de los anteriores.

Los términos de este Contrato aplican a cada copia que usted haga.

### **3. Cargos e Impuestos**

IBM proporciona Productos Elegibles bajo este Contrato sin cargo alguno. IBM pone a su disposición Programas, versiones, publicaciones ("releases"), y actualizaciones de dichos Programas, y Materiales Educativos como descargas ("downloads"). Sin embargo, si usted requiere Programas, versiones, publicaciones ("releases"), o actualizaciones de dichos Programas, o Materiales Educativos que estén disponibles en medios magnéticos o digitales, IBM podrá proporcionárselos por un cargo.

Si cualquier autoridad impone una contribución, impuesto, tasa, o derecho, excluidos aquellos que se basan en la renta líquida de IBM, sobre Productos Elegibles proporcionados por IBM bajo este Contrato, entonces usted se compromete a pagar aquella cantidad que IBM especifique en su factura o documento equivalente o documentación de exención de oferta.

#### 4. Mantenimiento de Software

IBM proporciona asistencia solamente a usted por cada Programa elegible adquirido bajo este Contrato.

Mientras esté vigente el Mantenimiento de Software :

1. IBM pondrá a su disposición la versión, publicación, o actualización más corriente disponible comercialmente para todos los Programas que usted adquiere bajo este Contrato, en caso de que se ponga a disposición alguna de ellas.
2. IBM le proporciona a usted ayuda para sus 1) preguntas de rutina, instalación de corta duración y uso ("cómo..."); y 2) preguntas relacionadas con código.

IBM proporciona asistencia a través de (1) auto servicio basado en Internet el cual permite acceso a una base de conocimiento de documentación de productos, preguntas más comunes, pistas y ayudas, notas técnicas, archivos de "léame", muestras de programación, grupos de noticias, arreglos y de refresco ("fixes and refreshes") de productos, y evaluaciones de productos; y (2) soporte de correo electrónico a menos que IBM lo especifique en forma diferente.

El Mantenimiento de Software no incluye asistencia para 1) el diseño y desarrollo de aplicaciones, 2) su uso de Programas en otro ambiente operativo distinto al especificado por ellos, o 3) fallas causadas por productos por los cuales IBM no es responsable bajo este Contrato. Puede que no esté disponible el Mantenimiento de Software para todos los Programas.

#### 5. Sus Responsabilidades

Usted declara que es un Miembro Registrado del Cuerpo Docente.

Usted se compromete a

1. asegurar que cualquier estudiante a quien usted proporcione acceso a cualquier Producto Elegible haya leído, entienda, y esté de acuerdo en estar obligado por los términos de este Contrato;
2. mantener registros de todas las copias que se hagan de Productos Elegibles, incluidos los nombres e Identificaciones de los usuarios a quienes fueron distribuidas;
3. proporcionar a IBM un informe anual sobre su utilización de esta oferta, para la fecha de aniversario de su registro en la forma que IBM designe; y
4. notificar a IBM por escrito cuando usted ya no sea un miembro del cuerpo docente de la Institución de la que era miembro cuando usted se inscribió.

#### 6. Garantía

**SALVO DISPOSICION LEGAL QUE NO ACEPTE PACTO EN CONTRA, IBM NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA O CONDICIÓN YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDA SIN LIMITACIÓN, Y LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, CON RELACIÓN A LOS PRODUCTOS ELEGIBLES.**

La exclusión también aplica a cualquiera de los subcontratistas, proveedores o desarrolladores de programas de IBM (colectivamente llamados, "Proveedores").

Los fabricantes, proveedores o editores de Programas de marcas diferentes a IBM podrán proporcionar sus propias garantías.

#### 7. Información de Contactos de Negocios

Usted acepta permitir que IBM y las entidades dentro de *International Business Machines Corporation* y las subsidiarias que ésta posee en más de un cincuenta por ciento (50%) ("Empresa"), almacenen y usen la información de sus contactos de negocios, incluidos los nombres, números telefónicos de oficina, y direcciones de correo electrónico de oficina, en cualquier lugar que ellos realicen negocios. Tal información será procesada y usada en conexión con nuestra relación comercial, y podrá ser proporcionada a contratistas que actúen a nombre de IBM, Asociados de Negocios de IBM que promuevan, comercialicen, y den soporte a ciertos productos y servicios de IBM, y cesionarios para usos consistentes con nuestra relación comercial.

#### 8. Limitación de Responsabilidad

Podrán surgir circunstancias donde, debido a una falla de parte de IBM u otra responsabilidad, usted tenga derecho a reclamar daños a IBM. En cada una de esas instancias, sin importar la causa sobre la cual usted tenga derecho a reclamar daños de parte de IBM (incluido el incumplimiento de las disposiciones esenciales del contrato, negligencia, falsedad, u otra responsabilidad contractual o extracontractual), IBM será responsable por:

1. los daños por lesiones personales (incluida la muerte) y daños a bienes corporales muebles e inmuebles por los cuales sea posible atribuir responsabilidad a IBM, y

2. la cantidad de cualesquiera otros daños directos reales, hasta el monto de los cargos que usted pagó por el Producto Elegible que es materia de la reclamación. Si usted recibe el Producto Elegible que es materia de la reclamación sin cargo alguno, entonces IBM no será responsable por ningún daño directo real distinto a aquellos especificados en el ítem 1 arriba en esta sección.

Este límite también aplica a cualquiera de los subcontratistas y desarrolladores de Programas de IBM. Es la cantidad máxima por la cual IBM y sus subcontratistas y desarrolladores de Programas son responsables en forma colectiva.

#### **Ítems por los cuales IBM no es Responsable**

Bajo ninguna circunstancia será responsable IBM, sus subcontratistas, proveedores o desarrolladores de Programas, por cualquiera de los siguientes eventos, incluso si ha sido informado de su posibilidad de ocurrencia:

1. pérdida de, o daños a, los registros o datos;
2. Reclamos de terceros en contra de usted, basados en pérdidas, daños o perjuicios diferentes a los indicados en el punto 1 de la primera parte de esta cláusula; o
3. Daños y/o perjuicios económicos indirectos (incluidas pérdidas de ganancias y ahorros), lucro cesante aun cuando IBM haya sido informada de esa posibilidad.

De acuerdo al artículo 1328 del Código Civil, las limitaciones y exclusiones señaladas en los párrafos anteriores no serán de aplicación cuando la parte que cause el daño actúe con dolo o culpa inexcusable.

#### **9. Cambio en los Términos**

IBM podrá cambiar los términos de este Contrato dándole a usted una notificación por correo con un (1) mes de anticipación. Los términos revisados serán colocados en el sitio Web de oferta Colegiales IBM en, <http://www.ibm.com/university>.

De otra forma, para que cualquier otro cambio sea válido, ambos tenemos que acordarlo en un escrito firmado. Los cambios no son retroactivos.

Los términos adicionales o distintos en cualquier comunicación escrita de su parte son inválidos

#### **10. Duración y Terminación**

La oferta no tiene una fecha final de duración.

Si IBM determina que usted o su institución ya no califican para esta oferta, así lo notificará IBM a usted o a su institución, según sea aplicable, por escrito y le dará a usted tres (3) meses en los cuales volver a calificar. Si al final del período de tres (3) meses, usted o su institución aún no califican, IBM dará por terminado el Mantenimiento de Software pero usted y sus Estudiantes podrán continuar usando los Programas y Materiales Educativos.

Si usted incumple los términos de este Contrato, IBM podrá dar por terminado el Mantenimiento de Software y todas sus licencias para usar Programas y Materiales Educativos, que haya adquirido bajo este Contrato.

Usted podrá dar por terminado este Contrato mediante notificación escrita dada a IBM a continuación de la expiración o terminación de sus obligaciones pero usted y sus Estudiantes podrán continuar usando los Programas y Materiales Educativos.

IBM podrá dar por terminado este Contrato dándole a usted una notificación escrita con tres (3) meses de anticipación. Sin embargo, usted y sus Estudiantes podrán continuar usando los Programas y Materiales Educativos.

Cualquier término de este Contrato que por su naturaleza se extienda más allá de la fecha de terminación del Contrato permanecerá en efecto hasta que sea cumplido, y aplicará a nuestros y sus respectivos sucesores y cesionarios.

#### **11. General**

Usted no podrá ceder este Contrato, en todo o en parte, sin el previo consentimiento escrito de IBM. Cualquier intento de hacerlo es inválido.

Usted se compromete a cumplir con las leyes y regulaciones de exportación aplicables.

Ninguno de nosotros otorga al otro el derecho de usar sus marcas comerciales, nombres comerciales, u otras designaciones en alguna promoción o publicación sin un previo consentimiento escrito.

Toda la información intercambiada es no-confidencial. Si cualquiera de nosotros requiere el intercambio de información confidencial, esta se hará bajo un contrato de confidencialidad que deberá ser firmado por ambas partes.

Cada uno de nosotros es libre de celebrar contratos similares con otras personas.

Cada uno de nosotros otorga al otro solamente las licencias y derechos especificados. Ninguna otra licencia o derecho (incluidas las licencias o derechos bajo patentes) se otorga.

Cada uno de nosotros podrá comunicarse con el otro por medios electrónicos y dicha información es aceptable como un escrito firmado. Un código de identificación (llamado el "ID de usuario") contenido en un documento electrónico es suficiente para verificar la identidad del remitente y la autenticidad del documento.

Usted se compromete a que este Contrato no creará ningún derecho o derecho de acción para ningún tercero, ni IBM será responsable por ningún reclamo de terceros contra usted excepto como está permitido por la sección de Limitación de Responsabilidad arriba para lesiones personales (incluida la muerte) o daños a bienes muebles o inmuebles por los cuales IBM es responsable legalmente.

Ni usted ni IBM entablará acción legal bajo este Contrato más de dos (2) años después de que surgiera el derecho de acción a menos que sea estipulado en forma distinta por las leyes locales sin la posibilidad de renuncia o limitación contractual.

Ni usted ni IBM es responsable por el incumplimiento de cualquier obligación debido a causas más allá de su control.

En el evento que cualquier estipulación de este Contrato sea considerada inválida o inaplicable, las estipulaciones restantes de este Contrato permanecerán en total fuerza y efecto.

## **12. Alcance Geográfico**

Los derechos, deberes, y obligaciones de cada uno de nosotros son válidos solamente en la República del Perú.

## **13. Ley aplicable**

Tanto usted como IBM dan su consentimiento a la aplicación de las leyes de la República del Perú para gobernar, interpretar, y exigir todos los derechos, deberes y obligaciones suyas y de IBM que surjan de, o se relacionen de cualquier manera con, el sujeto materia de este Contrato, sin relación con principios de conflicto de leyes.